

Quito, 31 de marzo, 2016.

Señores
Accionistas
Agrícola La Antonia C.A.
Quito

Ref. Informe del año 2015

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y Ley de Compañías, me es grato presentar a ustedes el informe correspondiente al año 2015.

Debe anotarse que el 2015 es el año que refleja doce meses de operaciones en la comercialización de tintes, pues el año 2014 apenas fueron 5,5 meses.

Se revisaron la correspondencia, libro de accionistas y talonario de accionistas vigente anotando un cambio que se reportó a la Superintendencia de Compañías conforme a regulaciones vigentes.

En relación con los libros de contabilidad y auxiliares estos se presentan de una manera consistente al año pasado y de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas.

La empresa mantiene su código de cuentas de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Compañías. Los Balances de Situación y Balances de Pérdidas y Ganancias, reflejan razonablemente el estado financiero de la empresa.

Se hicieron las pruebas contables de acuerdo a normas generales de auditoría, revisándose el auxiliar de bancos y las reconciliaciones bancarias las cuales se encontraban al día.

Además se hicieron las siguientes pruebas y comprobaciones:

1. Se examinó Cuentas por Cobrar, cuyos saldos están de acuerdo a la documentación que reposa en el Dpto. de Contabilidad; la Provisión para Incobrables se incremento a \$81,98.
2. Asimismo se revisaron los documentos que respaldan las Cuentas y Obligaciones x Pagar cuyos saldos reflejan los pagos realizados. No existen obligaciones a corto o largo plazo con entidades financieras locales o del exterior.
3. Se revisaron los procedimientos internos de control de cobranzas y compras menores, los mismos que fueron aplicados consistentemente.
4. Se revisaron las declaraciones al SRI en cuanto a IVA y Retenciones del 1% habiéndose encontrado que estas reflejan las operaciones de la compañía y se reportaron a tiempo. También se revisaron las retenciones por el 5% del impuesto a la salida de divisas
5. El saldo de inventario bajo en \$5,5k con relación al año 2014, debido a una menor demanda.
6. Los Activos Fijos están depreciados totalmente según las normas preestablecidas, y el saldo de la Depreciación Acumulada arroja el saldo correspondiente.

7. El Costo de Ventas en relación a Ventas permaneció casi igual al del año 2014, detectándose una ligera variación de + 0,9%
8. Los saldos por Provisiones de Beneficios Sociales, IESS e Impuestos, están de acuerdo a normas vigentes; los pagos al IESS se cumplieron dentro de los plazos establecidos.
9. Los gastos administrativos presentan una reducción del 8% con relación al año anterior, hubo aumentos en sueldos y salarios y aportes a la Seguridad Social debido a decretos gubernamentales; se aumentaron los gastos de publicidad y promoción comparados con el 2014. Los otros gastos se mantuvieron a niveles razonables y propios del giro del negocio.
10. El Balance de Pérdidas y Ganancias presenta una ganancia de \$2261,38 dólares equivalente a un 1,6% con relación a Ventas.

Finalmente, la Administración ha cumplido con las decisiones de la Junta de Accionistas, el manejo financiero de la compañía se ajusta a las normas legales y contables vigentes.

Agradezco a los señores accionistas la confianza dispensada en el lapso de este periodo en el cual he actuado como Comisario de la misma.

Muy atentamente,



Carlos Guardado B.
COMISARIO